

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LAS CABRAS
DIA JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2012**

Siendo las 09:32 horas, el Sr. Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

Rigoberto Leiva Parra
Fernando Correa Cisterna
Nelson Moya Riquelme

Actúa como Secretario del Concejo el Secretario Municipal Subrogante don Marco Antonio Cornejo Cerón.

La Tabla a tratar señala:

1.- Lectura del Acta Anterior.

2.- Lectura de Correspondencia.

3.- Cuenta del Alcalde.

- a) Licitaciones y Contrataciones, artículo 8º Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Modificación Presupuestaria N° 37.
- c) Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal.
- d) Aprobación Subvención Club Deportivo Social Cultural Castro Unido de la comuna.
- e) Aprobación Subvención Club de Tenis Las Cabras.
- f) Incorporación Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

4.- Varios.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, da por iniciado los puntos a tratar

1.- Lectura del Acta Anterior.

Se da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 18 de Octubre de 2012, la que es aprobada por el Honorable Concejo Municipal, sin observaciones por parte de los señores Concejales.

2.- Lectura de Correspondencia.

Correspondencia Recibida:

1.- Memorándum N°259, de Sr. Eduardo Moreno Cabello, Director Subrogante DAEM, informa problema ocurrido traslado alumnos del liceo. Al respecto se deja constancia que el tema fue tratado en reunión extraordinaria y que se tomaran las medidas correspondientes.

2.- Incorporación de Acta Sesión Comisión Finanzas y Presupuestos, Concejo Comunal Las Cabras, correspondiente al día jueves 18 de octubre de 2012. Al respecto se deja constancia de su incorporación al Acta del Concejo.

3.- Memorándum N°520, de Jefa Subrogante Departamento de Rentas, Sra. Marina Fuentes Tobar, adjunta carpetas con solicitud de permisos provisorios de cerveza de Inés Pérez Rivero de Llallauquen, Manuel Osorio Romero y Amelia Martínez Cabello del sector de El Estero.

Al respecto el Sr Alcalde, da lugar a Jefa Subrogante Depto. de Rentas, que informe situación y requisitos al Honorable Concejo Municipal, que, estos cumplen con todos los requisitos, entre otros, sean locales del borde Lago Rapel, periodo estival entre diciembre y marzo, posean resolución sanitaria y patente.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita votación al Honorable Concejo Municipal. Este a su vez Aprueba en forma Unánime.

3.- Cuenta del Alcalde.

a) Licitaciones y Contrataciones, artículo 8° Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se hace entrega del Memorándum N° 154 de Oficina municipal Chile compra, junto a listado de Licitaciones y Contrataciones, artículo 8° Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del periodo comprendido entre el 18 de octubre al 07 de noviembre de 2012. El Honorable Concejo Municipal se da por informado.

b) Modificación Presupuestaria N° 37, Memorándum N° 246

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita presentación por parte de SECPLAN subrogante y la entrega a Concejales de modificaciones N°37, 38, 39 y 40, que se desprende de la N°37, dado que es recomendable la presentación segmentada de las cuentas.

A su vez, la SECPLAN Subrogante Srta. Paola Pino Moran, deja a cargo de la exposición al profesional de la Dirección de Finanzas y Administración, Sr Christian Acuña Bustos, para que explique cada una de las cuentas de aumento y disminución y la importancia que tiene las respectivas modificaciones para el normal funcionamiento administrativo.

Entre otros puntos, se aclaran diferencias de montos necesarios para fondeo, becas, gestión interna, contrataciones, proyectos que no se ejecutaran, monitores y respecto a la participación de Dirigentes de la Unión Comunal, en la selección y calidad de juguetes de Navidad y sobre el monto presupuestado, según DIDECO, estaría de acuerdo a las cotizaciones realizadas

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita votación al Honorable Concejo Municipal de modificaciones N°37, 38, 39 y 40. Este a su vez Aprueba en forma Unánime.

Concejal Sr. Fernando Correa Cisterna, consulta al Honorable Concejo Comunal sobre la situación del proyecto de segunda etapa de refugios peatonales, necesita se le informe al respecto en que etapa se encuentra. Alcalde responde que se está trabajando en ese proyecto.

c) Modificación Presupuestaria Departamento de Educación Municipal.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita presentación por parte de Director Subrogante DAEM, Sr. Eduardo Moreno Cabello, quien a su vez expone modificación presupuestaria sobre aumento de ingresos en la cuenta N°115.13.03.004 de la subsecretaría de educación por un monto de M\$234.091, que irían en su totalidad para Desahucios e indemnizaciones de funcionarios que se acogen al retiro entre noviembre y diciembre de 2012. Este tema fue tratado en reunión extraordinaria y los Señores Concejales estaban al tanto del asunto.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita votación al Honorable Concejo Municipal de modificación de educación. Este a su vez Aprueba en forma Unánime.

- d) Aprobación Subvención Club Deportivo Social Cultural Castro Unido de la comuna.**
e) Aprobación Subvención Club de Tenis Las Cabras.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita aprobación de la Subvención Club Deportivo Social Cultural Castro Unido y Subvención Club de Tenis Las Cabras, los cuales fueron tratados en comisión de finanzas y presupuestos. Este a su vez Aprueba en forma Unánime.

Concejal Sr. Fernando Correa Cisterna, consulta al Honorable Concejo Comunal sobre Subvención solicitada por Club Deportivo El Carmen. El cual el Alcalde responde que se solicito a la organización el ingreso de una nueva solicitud y que fuese formal.

f) Incorporación Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, pide lectura de oficio N°272 del Departamento de Educación y Memorandum N°122 del Departamento de Salud que tiene relacion con cambio de empresa de mutualidad, es decir cambiar de IST a ACHS por motivos de descontento mayoritario de los trabajadores y por qué IST, no cumple con necesidades de primera línea frente a los requerimiento estipulados por convenio.

El Alcalde da paso al Jefe del Departamento de Salud, Sr. Gonzalo Valenzuela Núñez, para exponer inquietud planteada por esa unidad. Este plantea dos opciones, una tiene que ver con la realización por parte de IST de un convenio con el servicio y la otra es cambiarse de inmediato de mutualidad.

El Honorable Concejo Municipal decide cambiar de Mutualidad, es decir de IST a ACHS y su aprobación es de forma unánime.

Concejal Sr. Fernando Correa Cisterna, consulta al Jefe del Dpto. de Salud sobre proyecto de maquinas de ejercicios para los vecinos de San Luis.

Jefe Departamento de Salud, Sr. Gonzalo Valenzuela Núñez, responde que es la comunidad quien tiene que participar y somos nosotros los encargados de promover la integración en temas de prevención, el departamento necesita de la comunidad en muchos temas y debe haber un trabajo de integración con ellos. En estos casos si se logra esto los proyectos van a resultar.

Concejal Sr. Fernando Correa Cisterna, hace ver situación del sector El Carmen, que se encuentra con la misma inquietud, hubo un proyecto y no se sabe en que situación se resolvió.

En conclusión el Honorable Concejo Comunal determina importante lo planteado por el Jefe del Departamento de Salud y que sean las comunidades las que tienen que integrarse y comprometerse.

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Comunal don Leandro Carreño Vargas, solicita al Honorable Concejo Comunal un espacio para escuchar al funcionario municipal Sr Luis Alarcón Flores. Este saluda y agradece a los Concejales el espacio otorgado y los invita a participar de su investidura de DIACONO, el cual se realizara el día Viernes 16 de noviembre de 2012, a las 18:00 horas en Catedral Regional, ubicada en plaza de armas de la Ciudad de Rancagua. Los Señores Concejales agradecen y felicitan al funcionario.

4.- Puntos Varios:

Concejal Rigoberto Leiva Parra: saluda y reflexiona, sobre sus años de Concejal, las cosas que se han podido realizar con la comunidad y con sus colegas Concejales. Lamenta la pérdida de Nelson Moya, actual Concejal y del dirigente Alfonso Ugarte, el cual no lograron alcanzar su votación para ser electos, con el transcurso del tiempo se aprende a convivir en este ambiente y realmente ellos hubiesen sido un muy buen aporte en la nueva administración. Por otro lado entrega los agradecimientos al alcalde suplente por el desempeño efectuado en tiempos complicados. Desea a todos mucho éxito en los nuevos caminos que desempeñaran. La nueva administración será un gobierno con todos y para todos.

Concejal Fernando Correa Cisterna: saluda a colegas y agradece a su amigo y colega Nelson Moya por su apoyo y amistad. Su trabajo se centra en el bienestar de las familias y las comunidades. Por otro lado lamenta y hace llegar su sentir a la familia, por el fallecimiento de don Domingo Cabaña.
Solicita a la nueva administración trabajar en pos de los puentes de Llavería y Valdebenito, que se reconsidere los problemas que tiene la comunidad.

Concejal Nelson Moya Riquelme: Su despedida será el último día, sin embargo agradece las palabras de sus colegas. Solicita al Sr. Alcalde solucionar comodato población Villa El Carmen, el cual responde que lo verificara personalmente en el Departamento de Obras.

Alcalde Suplente y Presidente Concejo Comunal Sr Leandro Carreño Vargas, informa que proyecto FNDR, sobre el Estadio Municipal Las Cabras, esta conversado y evaluado con Chile deporte sobre cambio total del pasto, incluye riego tecnificado, camarines y dos canchas de pasto sintético.

Habiéndose agotado los temas de la convocatoria, el Presidente del Concejo, en nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 10:52 horas.



RIGOBERTO LEIVA PARRA
CONCEJAL



FERNANDO CORREA CISTERNA
CONCEJAL



NELSON MOYA RIQUELME
CONCEJAL



LEANDRO CARREÑO VARGAS
ALCALDE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



MARCO ANTONIO CORNEJO CERÓN
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO DEL CONCEJO